

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05.05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Calidad e Internacionalización

05.05.04. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, el convenio de cooperación educativa entre la UNED y Alliance to Renew Co-operation among Humankind (ARCHumankind), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05.05.04 - Convenio cooperación Alliance to Renew Co-operation among Humankind.pdf	UNED_52b197cab1780_o	59669 bytes



